

	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.	Versión: 1
	GERENCIA GENERAL	
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha Formato 28-04-2017
	FORMATO INFORMES DE AUDITORIA	Página 1 de 4

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO:	GESTIÓN FINANCIERA
Dependencia:	CAJA GENERAL
TIPO DE AUDITORIA:	ARQUEO CAJA GENERAL
EQUIPO AUDITOR:	
Jefe Oficina de Control Interno	HENRY MOLANO VIVAS
Auditor:	ANDREA DEL PILAR COGUA PAEZ

INTRODUCCION

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización.

El día 22 de junio de 2017 a las 10 de la mañana, le fue informado de manera verbal por parte del Gerente Administrativo y Financiero al Jefe de la Oficina de Control Interno, la posible pérdida de una tula que contenía la suma de \$122.987.400 (Ciento veintidós millones novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos pesos m.l.), hecho que inmediatamente fue informado y puesto en conocimiento a la Gerencia General y a las autoridades policiales.

La Oficina de Control Interno en su rol de atención a entes externos, acompañó en el proceso del día 22 de junio de 2017 en la Entidad a las autoridades policiales, así mismo, acompañó a la Gerencia General, dando las recomendaciones las cuales están descritas al final de este informe.

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

La Gerencia General, solicitó a la Oficina de Control Interno un Arqueo a la Caja General, con el objetivo de verificar un posible faltante de dinero en efectivo.

METODOLOGIA

Para llevar a cabo la actividad enmarcada se realizó un arqueo a la Caja General y a la Caja de Transporte según Resolución No. 20172040000264 del 01 de Marzo de 2017, donde se establece como monto fijo de la Caja General de la Sociedad Hotelera Tequendama la suma

	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.	Versión: 1
	GERENCIA GENERAL	
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha Formato 28-04-2017
	FORMATO INFORMES DE AUDITORIA	Página 2 de 4

en pesos colombianos equivalente a setenta salarios mínimos legales vigentes por \$ 51.640.000.00, adicionada en US\$150 dólares americanos.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se realizó un arqueo a la caja general y a la caja menor de Transporte, donde se verificó el recaudo del efectivo y su debido proceso de consignación al banco de la SHT, dando como resultado lo siguiente:

- Según Resolución No. 20172040000264 del 01 de Marzo de 2017, donde se establece el monto fijo de la Caja General de la Sociedad Hotelera Tequendama la suma en pesos colombianos equivalente a setenta salarios mínimos legales vigentes por \$ 51.640.000.00, adicionada en US\$150 dólares americanos. En compañía del Auditor de Ingresos y la Coordinadora de Tesorería, se practicó el conteo del efectivo, el día 22 de Junio de 2017 a las 7:40 pm a la funcionaria Nubia Rojas, quien es la persona responsable del manejo de dicha caja, dando como resultado un faltante de \$1.891. Según lo indicado por la responsable, dicho faltante de dinero corresponde a que en una provisión entregada por Bancolombia al Hotel, se presentó un faltante de dos billetes de \$1.000 en dos fajos de tales billetes (se adjunta correo informando lo ocurrido). (Ver anexo 1)
- Se verificó el monto del Fondo fijo de Transporte de la Caja General, de acuerdo a la Resolución el valor del fondo fijo es una suma en pesos colombianos equivalente a Cuatro millones cuatrocientos veintiséis mil pesos m.l. (\$ 4.426.000.00). Se practicó el conteo del dinero el día 23 de Junio de 2017 a las 12:10 am, a la funcionaria Nubia Rojas, presentando un sobrante por valor de \$ 450. (Ver anexo 2)
- Así mismo, no se evidencio la consignación del recaudo correspondiente del 01 al 05 de Junio de 2017, según información suministrada por la funcionaria responsable de la Caja General, el valor de Ciento veintidós millones novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos pesos (\$122.987.400), el cual se encontraba bajo la custodia de ella, días antes se efectuó el proceso de alistamiento para ser entregado a la compañía de Transporte de Valores G4S, para ser consignado en la cuenta del Banco Bancolombia a nombre de la SHT.
- Se realizó el arqueo de caja al recaudo comprendido entre junio 11 y junio 22 del presente año, obteniendo como resultado un faltante de \$ 900, el cual equivale a una rotura de un billete de \$ 1.000. (ver anexo 3)

	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.	Versión: 1
	GERENCIA GENERAL	
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha Formato 28-04-2017
	FORMATO INFORMES DE AUDITORIA	Página 3 de 4

- Se evidenció en un cajón de la Caja General el valor de US\$ 1.019, correspondiente a recaudos de mayo 28 a Junio 6 del presente año; la funcionaria encargada de la caja General manifiesta no tener conocimiento de este dinero, el cual en el momento del arqueo no se tuvieron en cuenta en el conteo general. (Ver anexo 4)
- Se evidencio tres cheques pendientes por entregar a los beneficiarios, con los siguientes datos:


-	Cheque No. 11968	Restrepo Orjuela Camilo	Noviembre 21/16	\$ 302.364.00
-	Cheque No. 10213	Díaz María Hilda	Junio 06/17	\$ 228.721.00
-	Cheque No. 10225	Montañés Romero Elvira	Junio 14/17	\$ 249.807.00
- Se observa que el efectivo es custodiado en diferentes lugares de la oficina de la Caja General, ocasionando olvido de estos, evidenciando un riesgo de pérdida de recursos de la Entidad. Así mismo, se evidencia que hay dos cajas fuertes la primera no es usuada de forma correcta y la segunda se encuentra dañada.
- Se observó debilidad en el esquema de seguridad de la Entidad, dado que en el Departamento Financiero no se evidencian cámaras, así como en el área de la caja general. Asi mismo, el ingreso al Departamento Financiero no es restringido.
- Se evidenció debilidad en el control de los procedimientos de cancelación del transporte de valores, dado que se observa que desde el 2 de junio de 2017, el servicio no ha sido prestado y la cancelación del servicio aún no es clara.

CONCLUSIÓN

La Oficina de Control Interno observa un faltante por valor de \$122.987.400 (Ciento veintidós millones novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos pesos). Según la funcionaria responsable del manejo de la caja general de la Entidad, afirma que el dinero se encontraba en una tula y desapareció sin justificación alguna, por lo anterior, se dará traslado a las autoridades competentes para la respectiva investigación.

RECOMENDACIONES

- La Oficina de Control Interno con base a los resultados obtenidos de la auditoría realizada a la Caja General y a la Caja de Transporte, reitera la recomendación de que sea instalada en la caja general de la SHT una cámara, con la que se pueda certificar el dinero entrante y saliente de la misma, evitando situaciones de posibles perdidas efectivo de la SHT.
- Se recomienda realizar arqueos periódicos en lo posible semanal de los recursos de la Caja General y de la Caja de Transporte de la SHT.

	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.	Versión: 1
	GERENCIA GENERAL	
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha Formato 28-04-2017
	FORMATO INFORMES DE AUDITORIA	Página 4 de 4

- Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se sugiere que los dólares Americanos se mantengan con el mismo procedimiento al efectivo, evitando un riesgo a la pérdida de mismos.
- Se sugiere mantener todo el tiempo en la caja fuerte el dinero en efectivo que se encuentra bajo custodia de la Caja General, tanto el valor del fondo fijo como el recaudo diario producto de la venta de los diferentes ambientes de la Entidad.
- Se sugiere que la responsabilidad de la caja fuerte y las cajas menores de la Entidad, se realice por acto administrativo (Resolución) firmada por el ordenador del gasto, donde se especifique el día de entrega de los recursos, nombre del responsable, valor asignado y responsabilidades fiscales.
- Se recomienda que la Entidad efectúe un estudio de seguridad que mitigue los riesgos al que esta expuesto las áreas que manejan dinero en efectivo y aquellas que manejan los recursos de manera virtual y otro tipo de recursos de la SHT.


Henry Molano Vivas
 Jefe Oficina de Control Interno


Andrea del Pilar Cogua Paez
 Auditora Oficina de Control Interno